

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 13h00 en la oficina donde funciona la compañía CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA., ubicada en la Av. Simón Bolívar y Av. Interoceánica, parroquia Cumbayá, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Socio	Representado por	Participaciones	Valor Nominal por Participación	Capital Suscrito y Pagado
Cevallos Álvarez Mauro Rodrigo	Si mismo	200	1,00	200,00
Cevallos Álvarez Camilo Ernesto	Si mismo	200	1,00	200,00
			Total	400,00

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Cevallos Álvarez Mauro Rodrigo	Presidente de la junta
Cevallos Álvarez Camilo Ernesto	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores socios, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2015;
3. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Los señores socios aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración manifiesta que con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores socios de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2015; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de socios. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA.**

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración de la compañía manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se ha entregado a los señores socios de la compañía los estados financieros, balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La junta general de socios aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la compañía no presenta utilidades en este periodo, por lo que la junta general no trata sobre este tema.

A las 14h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 15h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los socios presentes. A las 15h20, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.



Sr. Cevallos Álvarez Mauro Rodrigo
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Cevallos Álvarez Camilo Ernesto
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA